

Un lugar para vivir durante siglos: Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada

Jorge Onrubia Pintado

Departamento de Historia. Universidad de Castilla la Mancha

José Ignacio Sáenz Sagasti

Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada

Carmen Gloria Rodríguez Santana

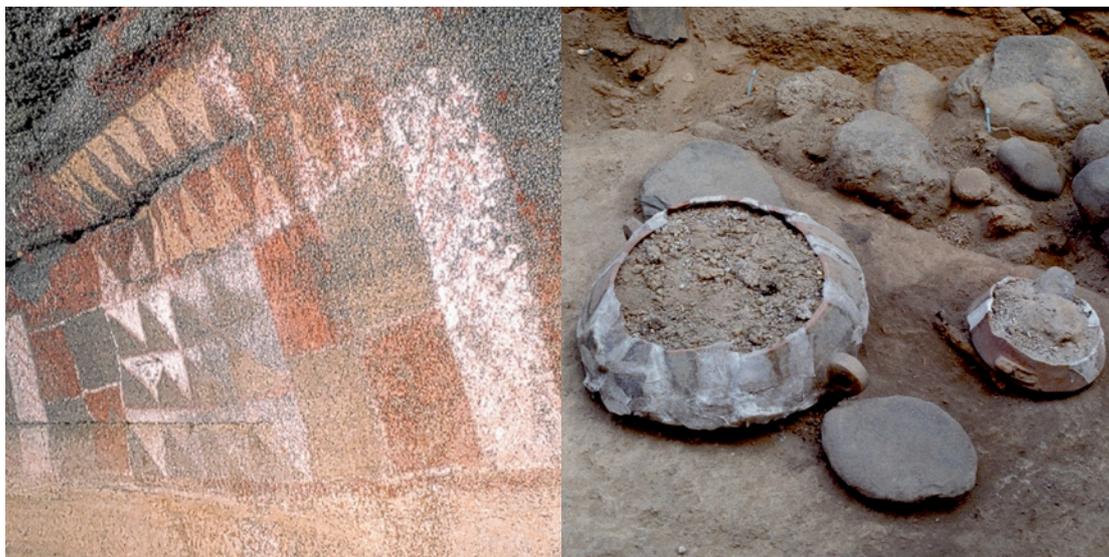
Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada

Tal y como recoge la aplicación "Gran Canaria, un viaje en el tiempo. Los antiguos canarios y el C14", tema central de este número del Boletín de Patrimonio Histórico, las dataciones por carbono 14 (C14) actualmente publicadas para la Cueva Pintada ascienden a 39.

A ellas hay que añadir seis fechas recientemente obtenidas en el marco del proyecto de I+D "Arqueología de la aculturación y de la colonización. Gentes, objetos, animales y plantas europeos en Gran Canaria (ss. XIV-XVI)" (ProID20100180), financiado por el Gobierno de Canarias con cargo a fondos FEDER (UE) y dirigido por María del Cristo González Marrero, profesora de la ULPGC vinculada desde hace años al equipo de investigación de la Cueva Pintada. Algunas de estas dataciones, cuyos resultados ya han sido anticipados en los medios de comunicación pero que deben

inevitablemente ver la luz en un entorno más apropiado para su correcta divulgación y discusión científica, son del mayor interés. Sobre todo porque, si bien de manera indirecta, nos permiten, por primera vez, aproximarnos con cierta fiabilidad a la cronología de las pinturas murales de la cámara policromada.

Así las cosas, y con 45 fechas obtenidas por este procedimiento, la Cueva Pintada es hoy por hoy el yacimiento arqueológico de la isla de Gran Canaria que cuenta con un mayor número de dataciones radiocarbónicas. Y no se trata sólo, ni mucho menos, de una cuestión de cantidad. Pues este crecido número de fechas sirve, por un lado, para poner una vez más de relieve la limitada fiabilidad de las dataciones C14 aisladas ("one date is no date": M.J. Aitken, *Science-based Dating in Archaeology*, Londres: Longman, 1990) y, por otro, para componer series cronoló-



Detalle de la pintura,
Cueva Pintada (Gáldar)

Derecha, Cerámica,
Cueva Pintada (Gáldar)

gicas estadísticamente significativas con las que enfrentarse a la datación, no siempre sencilla, de las distintas fases de ocupación del poblado. Pero es que, además, la nómina de fechas arqueométricas disponibles no se circunscribe, con todo, a las vinculadas a esta técnica. Pues, como la propia aplicación también recoge, en la Cueva Pintada contamos, de añadidura, con dos dataciones obtenidas por termoluminiscencia (TL) y otras dos por arqueomagnetismo (AM).

el tiempo. Y, pese al problema que representa acercarse a la temporalidad desde la sola materialidad arqueológica, la forma en que los indígenas canarios han concebido el tiempo y la memoria resulta desde luego central para abordar su correcta interpretación en términos socio-históricos.

Volviendo a las técnicas arqueométricas de datación, el método del C14 es sin duda la más usual y conocida de entre todas ellas y encarna,



Recorrido por el Parque Arqueológico, Cueva Pintada (Gáldar)

Y es que, desde los primeros compases del programa de investigaciones arqueológicas que está en el origen de lo que actualmente es el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, el recurso a una pluralidad de técnicas de datación se consideró una auténtica prioridad. Y no hablamos aquí sólo de métodos arqueométricos, pues no hay que olvidar la utilidad que, en contextos como el representado por esta zona arqueológica, tienen las cronologías suministradas por los propios repertorios arqueológicos (monedas, cerámicas coloniales y otros materiales de importación...).

A través de la posibilidad de acumular y cruzar sus datos, la concurrencia de distintos métodos de datación puede suministrarnos no sólo la oportunidad de ampliar el espectro de los materiales, y en consecuencia también de los acontecimientos, fechados, sino, asimismo, la ocasión de evaluar y afinar sus resultados. Debe quedar claro, no obstante, que aquí sólo nos referimos al "tiempo de la arqueología", a la "cronometría", que no hay que confundir en modo alguno con la "arqueología del tiempo", con la "temporalidad". Esta última noción apela directamente a las formas históricas, cultural y socialmente determinadas, de pensar y de estar en

además, el papel protagonista en esta publicación electrónica. Está de más, pues, detenerse en detalles sobre este procedimiento y sobre lo que es en realidad una fecha radiocarbónica y cómo debe interpretarse. Sin embargo, tal vez no sobre dedicar algunas palabras a las otras dos técnicas arqueométricas a las que nos hemos referido.

El AM permite la datación de rocas y otros tipos de materiales inorgánicos recientes. Esta técnica se basa en las propiedades que presentan algunos óxidos de hierro contenidos en los minerales ferromagnéticos que componen dichos materiales. Tras haber estado sometidos a un proceso de calentamiento a alta temperatura, y como si de "agujas de brújulas" se tratara, estos óxidos férricos son capaces de orientarse según la dirección del Campo Geomagnético Terrestre existente durante su enfriamiento, y de conservar a lo largo del tiempo la orientación así adquirida. El hecho de que el Campo Geomagnético Terrestre (CGT) haya presentado en el pasado cambios conocidos en su dirección e intensidad permite usar esta propiedad, denominada imanación remanente (termorremanencia en el caso de las rocas volcánicas), para determinar la edad del enfriamiento. Entre los materiales

arqueológicos que conservan una imanación remanente se encuentran aquellos empleados en estructuras de combustión (hogares, hornos, termas...) o los que han sufrido un calentamiento accidental o intencional (incendios, alteraciones térmicas de diversa índole...). Para que la técnica de datación por AM pueda aplicarse con éxito es necesario tener la certeza de que estos materiales han sido calentados a alta temperatura (500-700° C) y no han sido desplazados de la posición original que ocupaban.

Por su parte, la TL también permite fechar materiales no orgánicos que hayan sido sometidos a un calentamiento a una elevada temperatura. Pero su fundamento es distinto. Consiste en las alteraciones que provocan las radiaciones ionizantes (cósmicas o procedentes de la radioactividad natural del entorno) en las estructuras cristalinas de determinados minerales (fundamentalmente cuarzo y sílice) conocidos como termoluminiscentes; es decir, que tienen la propiedad de emitir luz al ser calentados. La datación por TL parte de la base de que todo cuerpo que haya sido sometido a una temperatura superior a 500° C, o que ha recibido luz solar, pierde su termoluminiscencia, pero volverá a recuperarla a medida que reciba de nuevo radiación. El tiempo transcurrido entre la pérdida y la recuperación de la termoluminiscencia puede determinarse a partir de la intensidad de la emisión de luz, pues esta será proporcional a los años que median entre dos calentamientos sucesivos. Y es que, como si se tratara de una "pila" que se descarga con cada exposición al calor para irse recargando poco a poco a continuación, la edad de un objeto que haya sido calentado a más de 500° C será igual a la cantidad de radiación absorbida por el objeto desde su último calentamiento dividida por la cantidad de radiación que recibe al año. Los materiales arqueológicos que pueden ser fechados mediante esta técnica son aquellos que, como ocurre por ejemplo con las cerámicas, contienen minerales termoluminiscentes y han sido calentados a más de 500° C. A diferencia de la técnica anterior, no hace falta que estos materiales conserven la posición original en la que sufrieron la acción térmica que se pretende datar.

La valoración e interpretación de todas estas dataciones arqueométricas no está exenta de

dificultades. En el caso de las fechas C14 hasta hoy publicadas, y salvo el análisis efectuado sobre una concha marina (CPG-33), cuyo resultado debe ser evaluado con cautela debido a las distorsiones que puede introducir el "efecto depósito", el resto de las edades han sido obtenidas sobre muestras de restos vegetales carbonizados, elementos "datantes" habitualmente fiables. Ocurre, sin embargo, que sólo en tres casos, las semillas de cebada de las muestras CPG-37A, CPG-37B y CPG-37C, estos restos corresponden a plantas de ciclo vegetativo corto. Todos los demás son maderas carbonizadas que, todavía pendientes de determinación antracológica completa, plantean más dificultades de interpretación por el seguro uso de especies leñosas longevas cuya resistencia permite, además, una continuada reutilización.

Por lo que respecta a los análisis por AM, uno de ellos (CPG-AM1) no ha aportado ningún registro arqueomagnético que pudiera asociarse a una acción antrópica posterior a la termorremanencia original del material. La termorremanencia del segundo (CPG-AM2) sí presenta, en cambio, un componente de baja temperatura que puede vincularse a un calentamiento de origen humano, si bien el escaso número de muestras hace imposible una estadística totalmente fiable.

Las dos fechas de TL parecen bastante fiables y coherentes. Pero no están al abrigo de los posibles errores sistemáticos y estadísticos inducidos por las propias medidas, por las velocidades de dosis establecidas, y por los procesos de calibrado de las fuentes radioactivas y de los equipos utilizados.

Hay que señalar que la mayoría de las muestras analizadas corresponden a unidades constructivas, suelos o rellenos estructurales bien contextualizados, en tanto que nueve (CPG-01, CPG-02, CPG-03, CPG-04, CPG-05, CPG-09, CPG-22, CPG-25 y CPG-29) proceden de depósitos secundarios, normalmente arrastres de ladera atrapados entre los derrumbes de algunas estructuras. A pesar de sus limitaciones y dada la composición homogénea de los depósitos a los que se asocian, estas últimas dataciones resultan muy útiles para la reconstrucción de la génesis de los depósitos geoarqueológicos.



Trabajos arqueológicos en el yacimiento del Museo y Parque Arqueológico Cueva pintada (Gáldar)

En su conjunto, todas las dataciones obtenidas se compadecen con las observaciones estratigráficas en relación con la existencia de dos fases bien diferenciadas de ocupación del caserío indígena de la Cueva Pintada que, a su vez, están sin duda constituidas por distintos episodios constructivos. En la primera fase predominan los ámbitos rupestres, las viviendas de mampuestos de basalto de menores dimensiones que las de la etapa ulterior y unos característicos espacios domésticos de diseño ultrasemicircular. Estos restos se vieron notablemente afectados, y desfigurados, por la intensa reorganización a que se vio sometido este espacio en la segunda fase, caracterizada, por lo que a ella hace, por viviendas de mayores dimensiones, en ocasiones dobles, donde se documentan aparejos de sillarejo de toba o mixtos. Resulta bastante obvio que, fuera cual fuese el momento inicial de su acondicionamiento, el aspecto con que el conjunto rupestre de la Cueva Pintada ha llegado hasta nosotros guarda un estrecho vínculo con este reacondicionamiento final.

Las fechas radiocarbónicas y el resto de las dataciones arqueométricas disponibles para la Cueva Pintada permiten suponer, en suma, que el más antiguo caserío prehispánico empieza a edificarse hacia el siglo VII y continúa en uso, como prueban bien a las claras las dos dataciones de TL, totalmente concordantes, hasta el siglo X o comienzos del XI. Más complicado es decidir, por el momento, cuándo arranca la segunda fase, si bien algunos indicios arqueológicos sugieren situarla a partir del siglo XIII y más probablemente ya en el XIV. Lo que sí está claro es que su final coincide, como demuestran las fechas absolutas y los materiales coloniales localizados en posición primaria vinculados a algunas de las estructuras, con el último cuarto del siglo XV o los primeros años del XVI.